



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALÁ



### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Lugar y Fecha: Cosalá, Municipio de Cosalá, Sinaloa: a 05 de Agosto de 2019

Acta que se formula, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas por Invitación a Cuando Menos tres Personas: **FISE/005/019/2019**, referente a la Obra: **REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO (PROLONGACION DE COLECTOR Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA) , EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANITA, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA**, con base a lo dispuesto en los artículos 39 FRACCION 3, 49, 50 Y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos relativos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo al **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades(FISE 2019)** según oficio de autorización **SDS/FISE/0023/2019** de fecha 13 de mayo del 2019

En la ciudad de Cosalá, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa., los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados para posteriormente proceder con su apertura.

El acto fue presidido por el C. René Arturo Ortiz Quintero, Gerente General de JAPACO, y la C. LCP. María Guadalupe Osuna Rodríguez.

Una Vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que asistieron al acto, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases de la licitación de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

| No. | NOMBRE DEL LICITANTE:<br>I NOMBRE DEL REPRESENTANTE                                         | DOCUMENTACION              | FIRMA |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------|
| 01  | CONSTRUCCIONES CIVILES Y<br>ELECTRÓMECANICAS ZARE, S.A. DE C.V.<br>ING ELVER ZAZUETA RIVERA | SE ACEPTA PARA<br>REVISION |       |
| 02  | COFELA, SOLUCIONES INTEGRALES S.A.<br>DE C.V.<br>JESUS MARÍA BORBÓN CÓRDOVA                 | SE ACEPTA PARA<br>REVISION |       |
| 03  | COMATRUS.A. DE C.V.<br>JESUS EDUARDO BASTIDAS MARTÍNEZ                                      | SE ACEPTA PARA<br>REVISION |       |



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALÁ



### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas aceptadas , se procedió a solicitar los sobres de la propuesta económica de los contratistas participantes y se solicitó , que se rubrique el sobre de dicha propuesta económica

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, para que, el Comité Resolutivo de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá; en reunión a celebrarse el día 07 de agosto del 2019 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la JAPACO, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, donde se realizará la revisión cualitativa, estudio y evaluación de las proposiciones a efecto de emitir dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el 09 de agosto 2019 a las 13:00 horas en la sala de juntas JAPACO, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la Licitación, las Condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No Habiendo más que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presente una copia del mismo y poniéndose a disposición en el sistema Compranet Sinaloa.

#### FIRMAS:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE COSALÁ

  
**C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO**  
GERENTE GENERAL

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

  
(NO ASISTIÓ)

  
LC.P. MARÍA GUADALUPE OSUNA R.  
CONTRALOR MUNICIPAL